



**RESUMEN DE MEDIOS
1 DE DICIEMBRE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 1 Diciembre, 2016

La identidad flotante como valor añadido y garantía de seguridad

El proyecto Float ID, que crea un protocolo de comunicación entre dos identidades, ha sido elegido como la mejor idea del centro Yuzz Universidad de Sevilla



Ignacio Bustos, CEO de Float ID, en el despacho en el que trabajan en el desarrollo de su proyecto. / El Correo

Francisco García Paños
SEVILLA

►«Tenemos una visión clarísima: queremos que la gente se acostumbre a usar un nuevo estándar de internet. Como el *http* para la gestión de internet, pues lo que nosotros queremos es que la gente empiece a usar un estándar nuevo, pero en lugar de estar centrado en montar una web donde muestras datos a las personas, que sea un lugar donde el núcleo de la información está en el usuario».

La explicación es de Ignacio Bustos, estudiante de Administración de Empresas en la Universidad de Sevilla y CEO de Float ID, un proyecto que plantea la apertura de nuevos canales de comunicación entre personas y empresas conectados a internet. La iniciativa está en pleno crecimiento. De hecho, está a la espera de conocer si dispondrá de un espacio en la incubadora de Empresas El Cubo, el centro de *crowd-working* de Andalucía Open Future situado en el

Parque Científico Tecnológico Cartuja.

Ya le ha dado a sus creadores sus primeras alegrías, porque Ignacio Bustos no está solo, comparte trabajo desde el principio con Miguel Ledesma, y el equipo sigue creciendo. Por ejemplo, visitar Silicon Valley, referencia mundial de empresas de base tecnológica. Recibió la invitación por ser

// La protección de la identidad del usuario está asegurada sin emplear claves

elegida como la mejor idea del centro Yuzz Universidad de Sevilla.

De vuelta a Float ID, la mera traducción del nombre da una excelente pista de por dónde van los intereses de sus creadores: identidad flotante. «Los sistemas de identificación están mal hechos -opina Ignacio Bustos-: funcionan a base de contraseñas. Nos-

otros queremos formar parte de la Fundación Open ID, que diferencia la entidad -quienes somos realmente- y la identidad -como nos mostramos en cada momento-. Yo no quiero que se me mezclen».

De manera que la clave será ese nuevo «estándar de identificación, que es lo más difícil», que en lugar de basarse en la protección de las claves de acceso del usuario, disponga de seguridad «protegiendo la identidad del usuario». Y esto, que puede sonar no tan importante, es crucial.

Por ejemplo: si tomo un tipo de café concreto en el bar donde desayuno a diario, con un único dispositivo podré entrar en otro bar de otra ciudad y de otro país y el camarero podrá saber qué tipo de café tomo a una hora determinada. Lo que no tendrá manera de conocer es ninguno de mis datos personales. Es decir, sabrá que desayuno un café solo o cortado, pero no tendrá acceso a mi nombre, mi dirección y otros datos

sensibles que son los que de manera habitual, y lógicamente, todo el mundo se esfuerza por proteger. En vano, conviene recordar, y ahí están las *cookies* de cada web que se visita, o los datos que manejan las grandes empresas o las redes sociales.

Pero la identidad, ya está dicho, es flotante, y no es la entidad propia, sino que existen identidades para cada faceta.

¿Qué hace falta para manejarse de este modo? Un sencillo dispositivo. Y ése es otro de los puntos fuertes de la idea: una única tarjeta o una pulsera lo integrará todo. Todas las tarje-

// La tecnología NFC, el Big Data y el Internet de las cosas son la base de la iniciativa

// Otro de los puntos fuertes: una única tarjeta o una pulsera lo integrará todo

tas que se acumulan en la cartera no serán necesarias. «El hecho de que una persona tenga que tener tarjetas de crédito, de fidelización, del gimnasio, o incluso un DNI, es ya una ineficiencia. Con este sistema, las empresas podrán centralizar todas en un solo producto. Así, solamente tendrán que venderte una tarjeta o una pulsera que funciona para todo, tanto en el mundo *on line* como en el mundo físico».

Con otra ventaja: se trata de tecnología que se puede desecharse en el momento en el que el usuario lo decida. «Pero cuando la usas, cuando la compartas, genera mucho más valor añadido para las empresas y para ti. En vez de tener que usar una tarjeta en una tienda, te llega todo a tu aplicación del móvil, y desde ahí también gestionas todo», porque ahí estará toda la información relevante relacionada con la identidad flotante.

Todavía queda camino, pero ya están en marcha. «Estamos buscando sobre todo financiación, porque la velocidad con la que necesitamos cumplir nuestro objetivo requiere de más equipo», aclara Bustos. De momento, prueban su aplicación en eventos, pero están preparados para dar el salto: esperan conseguir «una primera ronda de financiación con inversores en menos de un año». Conviene estar atentos. ■

El apunte

EL PROYECTO YUZZ, UN TRAMPOLÍN PARA IDEAS INNOVADORAS

El proyecto YUZZ arrancó en 2009 con dos centros, uno en Barcelona y otro en Madrid, como un vivero tecnológico de grandes ideas. Desde entonces ha crecido de forma exponencial con el patrocinio del Santander mediante Santander Universidades y ha alcanzado los 47 Centros YUZZ repartidos por toda España. Gracias al trabajo coordinado con universidades de todo el país y con más de 200 entidades colaboradoras, YUZZ ofrece de forma gratuita formación y acompañamiento durante cinco meses a jóvenes de entre 18 y 31 años para que puedan desarrollar sus propios proyectos en centros de alto rendimiento YUZZ repartidos por España. En sus seis ediciones anteriores se han creado más de 500 empresas y en la edición 2015 participaron 900 emprendedores con 710 proyectos. En cada edición participan 1.000 jóvenes emprendedores de media. Cuenta Ignacio Bustos que en ese viaje «hemos generado mucho contacto, mucho *networking*, y todo ha sido gracias a la colaboración de la Universidad de Sevilla y Santander YUZZ».



La **memoria** y la forma en la que se recuerda

CICUS

El Cicus acoge hasta el 30 de diciembre la exposición *El viento y la memoria*, de Marisa Álvarez. La muestra reúne piezas pertenecientes a diferentes series de la artista en las que lleva varios años trabajando: *Temporales*, *Tornados*, *Promesas* y *Héroes*. El nexo entre ellas es el que da título a la exposición.

Estas obras pretenden cuestionar al espectador sobre qué es lo que recuerda, cómo lo hace, por cuánto tiempo y bajo qué forma visual. El viento protagoniza la gran mayoría de las obras y lo hace co-

mo elemento transformador de la naturaleza, aunque también como alusión a la temporalidad en el sentido de tiempo, de fugacidad. Las obras, en su mayoría óleos, suelen ser pinturas inspiradas en imágenes que describen el efecto ocasionado en el paisaje por el paso de ciclones, mientras que otras representan personas y sucesos. La intención de esta muestra es hacer un tributo a la memoria. Tratar de hacer imperecedero el impacto de esas imágenes y rendir homenaje a aquellos que se fuerza a ser protagonistas de la historia y a los que de manera fugaz ocupan las portadas de la prensa.

El lenguaje utilizado en todo el proyecto –barridos y fusión extrema entre planos de color– nace como respuesta a la necesidad de plasmar la fugacidad y está influenciado principalmente por las tramas visuales que rodean al individuo en la actualidad: la pixelación de imágenes, los gráficos de los programas de ordenador tanto de imagen como de sonido y el desenfoque de las imágenes en fotografía, cine y vídeo.

De entrada libre, la muestra se puede ver de lunes a viernes de 11:00 a 20:00.

▶ Más **C/ Madre de Dios, 1**



ARAHAL

La medicina de Muñoz Peralta en Arahal

Ayer se inauguraron unas jornadas de patrimonio histórico en Arahal centradas en la figura del histórico médico de la localidad, Juan Muñoz

Peralta. Organizadas por el Ayuntamiento, la **Universidad de Sevilla** y la Diputación de Sevilla, la muestra hace un recorrido por la historia de la medicina centrándose en la figura de Muñoz Peralta. Habrá ponencias hasta el sábado 3 de diciembre.

Sevilla Actualidad, Dalopo, Psoriasis en Red, WorkINcompany o la Asociación Erasmus, Premios Sevilla Joven

SEVILLA, 30 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, ha hecho entrega de los Premios Sevilla Joven 2016, que tienen como finalidad reconocer el trabajo desarrollado por jóvenes y entidades de la provincia.

En este marco, la delegada del Gobierno de la Junta en Sevilla, Esther Gil Martín, y el director del IAJ, Francisco Pizarro, acompañados por el coordinador del IAJ, Francisco Bernal, han asistido al acto de entrega de estos galardones.

Los galardonados en la edición 2016 de los Premios Sevilla Joven han sido Daniel López Pozo (Modalidad Arte); Grupo Scout Lucus-Solis 394 (Asociacionismo); WorkINcompany (Economía-Empleo); Club de Atletismo San Juan de Aznalfarache (Deporte); Sevilla Actualidad (Medios de Comunicación); Jorge Ayuso Molina, fundador de Psoriasis en Red (Solidaridad); Programa 'Comer sano suena bien' de la Universidad de Sevilla (Universidad) y Asociación Erasmus Student Network (Promoción Sevilla en el Exterior).

Asimismo, se han otorgado dos menciones especiales en las categorías de Arte y Deporte, que han recaído, respectivamente, en la escritora Angela Bonilla y el deportista Manuel Alejandro Mazo, según indica la Junta andaluza en un comunicado.

El premiado en la modalidad de Arte, Daniel López Pozo, conocido como Dalopo, es un artista plástico, natural del municipio sevillano de Casariche. El tema central de sus creaciones es el ser humano y la controversia que va unida a su lucha diaria de adaptación al mundo que le rodea. Sus obras recogen temas sociales, así como el significado de la vida, la libertad y la diversidad sexual.

El Grupo Scout Lucus-Solis 394, galardonado en la categoría Asociacionismo, aterriza en Sanlúcar la Mayor hace ya 35 años. "Educar en valores de la naturaleza es su labor diaria", añade. Desde los seis años hasta los 21 ofrecen a los niños y jóvenes jugar y crecer en el medio natural. El Grupo Scouts llegaba de la mano de los Salesianos y años después se unía a ASDE Scouts de Andalucía, a la que pertenece desde entonces. Entre las actividades más importantes destacan las reuniones semanales, actividades medioambientales y ecológicas, juegos, charlas, debates, acampadas, rutas por el entorno y práctica de deportes en el medio natural.

En la categoría Economía-Empleo el premio ha recaído en WorkINcompany, primer espacio coworking fundado en Andalucía en 2011 que cuenta con una amplia experiencia en el sector profesional y emprendedor. WorkINcompany está involucrado en multitud de iniciativas relacionadas con las nuevas formas de trabajo, el ecosistema profesional local y la creación de nuevas empresas y startups.

Es pionero en el desarrollo de estrategias de Community Building dentro de colectivos, empresas y espacios coworking. Sus fundadores, Alberto Pérez Sola y Jaime Aranda, son referentes en el sector nacional del coworking, siendo habituales speakers en conferencias temáticas tanto nacionales como internacionales.

En lo relativo al premiado en la modalidad de Deporte, el Club de Atletismo San Juan de Aznalfarache lleva

más de diez años apostando por el deporte como modelo de competición y como vehículo de educación por la formación integral de sus deportistas y el fomento de la práctica del deporte como algo esencial en la vida de cualquier persona. Año tras año el club ha ido nutriéndose de cada vez más participantes.

El club ha ido creciendo con el paso de los años consiguiendo numerosos logros deportivos además de lograr la formación en valores, la formación básica como atletas, la educación deportiva y promoción de la salud que se les da a los niños y niñas durante toda la temporada.

En Medios de Comunicación, el premio ha sido para el periódico digital Sevilla Actualidad que nace el 1 de enero de 2009 como "una nueva ventana" a la red para contar la actualidad sevillana y andaluza. Es editado por la Asociación Deguadaíra y se ha consolidado como primer medio generalista exclusivamente digital de Sevilla, avalado por su nutrido volumen de seguidores en las principales redes sociales, además de por casi millón y medio de visitas en los últimos doce meses.

PREMIO AL PROGRAMA 'COMER SANO SUENA BIEN' DE LA US

El premio en la categoría Solidaridad ha sido para Jorge Ayuso Molina, un joven del municipio de Los Rosales fundador de Psoriasis en Red. Paciente de psoriasis en placas desde hace unos diez años y de artritis psoriásica desde un año, este joven piensa que se puede hacer más en pro de los pacientes para mejorar su calidad de vida, de ahí que decida, junto a varios compañeros, fundar Psoriasis en Red, la asociación española de pacientes de psoriasis y artritis psoriásica, dedicada a la ayuda y el soporte mutuo de paciente a paciente y a la mejora de condiciones de vida de los mismos.

El premiado en Universidad, 'Comer sano suena bien', es un programa impulsado por la Universidad de Sevilla, concretamente por el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), con motivo del Día de las Universidades Saludables, con el objetivo de promocionar los menús saludables en los comedores universitarios.

El programa consiste en llevar música en directo realizada por estudiantes a los comedores universitarios, para fomentar el consumo de menús saludables. Este programa también cuenta con el videoclip 'Comer sano suena bien', con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla y numerosos servicios de la comunidad universitaria, así como los protagonistas principales: los propios comedores universitarios y Diop Junior, estudiante de filología, creador de la letra del RAP 'Comer sano suena bien' y cantante principal.

Finalmente, el premio Promoción de Sevilla en el Exterior ha sido para la Asociación Erasmus Student Network (ESN Sevilla) de la Facultad de Ciencias Empresariales, una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la realización de diversas actividades dirigidas a la mejora de las condiciones sociales y de integración de la vida práctica de los estudiantes que participen en programas de intercambio y que elijan Sevilla como ciudad de destino.

MENCIONES ESPECIALES

Sobre la mención especial en la modalidad de Arte, Ángela Bonilla es una joven estudiante de 2º de bachillerato, que con sólo 17 años compagina sus estudios con su sueño de ser escritora y llegar cada día mucho más lejos. A la edad de 13 años comenzó a escribir sus primeros relatos cortos, y a los 15 se embarcó en su primera aventura: la de escribir un libro, su primera novela titulada: 'Amnesia. El comienzo de una nueva vida'. A los 16 años publicó su segunda novela, la segunda parte del primer libro, bajo el título de 'Realidad', todo un éxito en la pasada edición de la Feria del Libro de Sevilla.

Por su parte, Manuel Alejandro Mazo, Mención Especial en Deporte, es un joven nacido en Sevilla en 1985 que entrenó desde edades muy tempranas al rugby en Club de Rugby Divina Pastora. A los 17 años, Alejandro pasó a jugar en el equipo 'Monte Ciencias', actual 'Cajasol Ciencias', equipo que se proclama en el

año 2002 campeón de España por clubes.

En los años siguientes Manuel Alejandro pasa a formar parte del primer equipo del 'CajaSol Ciencias' hasta la actualidad, con el que llega a ser dos veces subcampeón de liga, una vez subcampeón de copa y otras dos veces se hace con el campeonato de la división de honor B, en segunda categoría nacional. El debut internacional de este joven deportista sevillano viene en la categoría senior, llegando a participar en 15 campeonatos oficiales. También ha jugado con la selección española absoluta de Rugby Sevens desde 2003 a 2009, acumulando varios torneos y campeonatos de Europa.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 1 Diciembre, 2016

DE PLAGIADO A PLAGIADOR

Un artículo de 2014 del profesor de la UBU Rafael Sánchez tiene párrafos enteros de la tesis de Carlos Polanco, jefe de estudios del Pintor, y de una docente de la Universidad de Sevilla

B.G.R. / BURGOS

Hace una semana el profesor de Historia del Derecho de la UBU Rafael Sánchez defendía al rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Fernando Suárez, después de que el periódico eldiario.es acusara a este último de haber plagiado un artículo del primero. Ahora es el docente de la institución académica local el que parece haber hecho lo mismo con un compañero del instituto Pintor Luis Sáez en un texto sobre el testamento castellano en el siglo XVI que publicó en 2014.

La obra de Sánchez está recogida en el libro El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones, coordinado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla y que recopila numerosos artículos presentados a un simposio celebrado en el Escorial del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. En su texto, cuyo contenido está disponible en el portal de publicaciones científicas Dialnet, aparecen párrafos calcados de la publicación Muerte y Sociedad en Burgos en el siglo XVI, editada por la Diputación Provincial en 2001 y fru-



Justificó las licencias, evitando pleitos, y para proclamar la aceptación de la voluntad divina, imbuía la muerte. Actúa, además, como testamento más, pues el testador...

ergo es que soy que por mi culpa no he cumplido, como debiera? En cuanto a la satisfacción de los deudos, el testamento resulta un instrumento cuya eficacia y validez es reconocida por la Iglesia...

Todo ello y voluntad cristiana debe estar apostado y apoyado para cuando nuestro señor lo creyere a bien convalidar y convalido católico y sacrosanto su alma y testamento...

ARFES, Ph., El hombre ante la muerte, Madrid 1992.
A.I.F.H. P.N., n.º 3979, fols. 96-103, Burgos, 10 enero 1584, Sebastián Guaso de Bergalza. Testamento otorgado por Domingo de Anberes, escribano de su majestad y del número de la ciudad de Burgos.

EL TESTAMENTO CASTELLANO EN EL SIGLO XVI... 951

"Cosa muy importante y de grandes provechos hacer testamento" se dice en las constituciones sinodales del arzobispado de Burgos, en las que se contemplan los beneficios espirituales de que se derivan de él: puede resultar decisivo para obtener la condenación o la salvación del alma del difunto y es extremadamente útil para aliviar o acortar la estancia del alma en el Purgatorio...

"Porque aunque es verdad que lo que uno debe si no puede pagar no basta tener mandado en su testamento para que si Dios le quiere y conviene en tiempo que se le haga para pagarlo se cumpla con algún mandado haciendo penitencia de lo pasado..."

Las fórmulas reflejan que el otorgamiento del testamento se concibe como un acto de carácter religioso que ocupa un lugar preminente en la preparación de la muerte. El testamento había sido considerado por la Iglesia medieval como un sacramento, como el agua bendita...

Constituciones sinodales dadas por el Cardenal Pacheco y promulgadas y ahora comentadas por el arzobispo Cristóbal Fele. Archivo Catedral de Burgos (A.C.B.A. vol. n.º 53, fols. 33-45).
ARFES, Ph., El hombre ante la muerte, Madrid 1992.
A.I.F.H. P.N., n.º 3979, fols. 96-103, Burgos, 10 enero 1584, Sebastián Guaso de Bergalza. Testamento otorgado por Domingo de Anberes, escribano de su majestad y del número de la ciudad de Burgos.

A la izquierda, extracto de la tesis de Polanco Melero publicada en 2001. A la derecha, texto de Sánchez Domingo. / JAVI G. BUREBA

to de una tesis doctoral. Su autor es Carlos Polanco Melero, profesor del Instituto Pintor Luis Sáez y desde septiembre docente asociado del departamento de Historia del Arte del campus burgalés.

El artículo del docente que imparte Historia del Derecho presenta, salvo la introducción, mínimas

diferencias en unas 16 páginas del original. Estas son cambios de tiempos verbales, conjunciones o construcciones al inicio de párrafo. Se repiten incluso algunos epígrafes en que divide el artículo e incluye buena parte de las referencias bibliográficas, citándole a pie de página en solo tres ocasiones.

Pero aún hay más. Sánchez continuó su artículo de 25 páginas reproduciendo varios párrafos de un texto de María del Mar Leal Adorna, profesora de la Universidad de Sevilla, sobre el patrimonio de los religiosos en el Derecho Canónico estatal. Prosigue incluyendo un párrafo de Philippe Mo-

reau sobre el testamento de los sacerdotes, para retomarlo después su obra volviendo al libro inicial, con el que termina su publicación.

Consultado por este periódico, el profesor Sánchez asegura que es la «primera noticia» que tiene y subraya que «no he plagiado absolutamente a nadie», sin entrar en más consideraciones sobre el asunto.

Por su parte, el ahora compañero de Universidad Polanco Melero, que desconocía lo ocurrido al haber aparcado la investigación que dio fruto a su tesis, considera que se trata de una «falta de honestidad profesional y de respeto a los lectores y a la comunidad científica».

«El fundamento de cualquier trabajo es aportar algo nuevo», subraya, al tiempo que reconoce que el paso previo para realizar esos proyectos es consultar la bibliografía «para ver enfoques, ideas o puntos de partida, pero no para fusilarme de esta manera porque la literalidad es absoluta». Asegura de igual forma que le sorprende que no existan más filtros para poder reconocer estas situaciones.

Avanza que consultará lo ocurrido con los servicios jurídicos de la UBU y con asociaciones de derechos de autor para analizar el caso, si bien considera «importante» que este tipo de hechos se hagan públicos. Añade, además, que su tesis es consecuencia de «muchas horas de trabajo» y se muestra incrédulo de que la reproducción se «haya hecho de manera descarada», sosteniendo que las citas de su autoría no tienen nada que ver con el hecho que es una «copia».

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Vicente Molina Foix abre este jueves el III Foro sobre Teatros Romanos, con 150 personas inscritas

La reunión está promovida por la Consejería de Cultura con la participación de la US y ofrece créditos a estudiantes

SEVILLA, 1 Dic. (EUROPA PRESS) -

El escritor y dramaturgo Vicente Molina Foix pronuncia este jueves 1 de diciembre en el Teatro Central de Sevilla la lección inaugural del III Foro Internacional Teatros Romanos, que se celebra este jueves y viernes para analizar la conservación, uso y gestión de tales enclaves arqueológicos. La conferencia arranca a las 10,00 bajo el título de 'Piedras antiguas, palabras nuevas'.

Previamente el secretario general de Cultura, Eduardo Tamarit, abre la actividad junto con **el director general de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla, Luis Méndez Rodríguez**, y el coordinador del foro, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (Aaiicc), Guillermo Galán Nogales, y **Antonio Tejedor Cabrera (Universidad de Sevilla)**.

Según un comunicado, tras el parlamento de Vicente Molina Foix el foro prosigue con otro grande de la escena española actual como es Alfredo Sanzol, que contará su experiencia con el teatro clásico; Sanzol ha dirigido recientemente 'Edipo Rey', con el ciclo 'Teatro de la Ciudad'.

En tercer lugar hablará el célebre escenógrafo luso José Manuel Castanheira, sobre 'La creación escenográfica en los Teatros Romanos o una escenografía dentro de otra'. Los tres ponentes participarán después en una mesa de debate moderada por el director artístico de los teatros de la Junta de Andalucía, Manuel Llanes.

El III Foro Internacional Teatros Romano está ligado al ciclo veraniego Teatros Romanos de Andalucía, que desde 2013 ofrece representaciones escénicas grecolatinas en los yacimientos arqueológicos de Itálica, Baelo Claudia y Teatro Romano de Málaga.

Las dos jornadas estarán dedicadas a la conservación, gestión y uso de los citados enclaves, y están indicadas para arquitectos, arqueólogos, historiadores, dramaturgos, técnicos e, incluso, para el público. **Cuentan con la participación de varios centros de la Universidad de Sevilla** y, para estudiantes de la misma, tiene créditos ECTS por asistencia igual o mayor al 80 por ciento de las actividades.

El foro se organiza en tres sesiones temáticas de cinco horas cada una, todas coordinadas por un moderador; las sesiones concluyen con una mesa de debate. Los contenidos versan sobre la historia del teatro clásico, los autores, el espacio arqueológico y arquitectónico, las tecnologías asociadas y los agentes implicados.

En este Foro colaboran el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Sevilla, así como el Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

AMP2.- Méndez de Vigo propone en el Congreso un pacto por el futuro de la Universidad

El ministro propone 15 puntos para iniciar el Pacto de Educación y en los que "la gran mayoría puede coincidir"

MADRID, 30 Nov. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Iñigo Méndez de Vigo, ha propuesto este miércoles a las fuerzas políticas un pacto por el futuro de la Universidad española con el fin de que "todos puedan acceder a sistema público y de calidad y que nadie con capacidad e interés de cursar estudios superiores abandone por razones económicas".

Durante su intervención en la Comisión de Educación y Deporte en el Congreso, el ministro ha explicado que este acuerdo se sustentará en tres aspectos: el Estatuto del Personal Docente-Investigador, el apoyo a la equidad y el esfuerzo de los estudiantes y un pacto de financiación.

Estos tres aspectos también han sido mencionados por Méndez de Vigo en una lista de 15 puntos que, a su juicio, podrían ser los pilares para el Pacto de Estado por la Educación que buscan los partidos y la comunidad educativa. Según ha indicado, se trata de materias en las que "la gran mayoría podría coincidir".

Así, Méndez de Vigo ha señalado como "elementos nucleares del sistema" la ampliación de la escolarización temprana; promover la permanencia exitosa en la enseñanza obligatoria; adaptar la oferta de educación secundaria postobligatoria a las necesidades de alumnos; y desarrollar una oferta de enseñanza de Formación Profesional adecuada a las demandas de la sociedad y del mercado laboral.

También ha añadido a sus propuestas la actualización de los currículos y metodologías pedagógicas; promover el uso de las TIC en las aulas, así como la enseñanza plurilingüe. Del mismo modo, sugiere proporcionar a los centros docentes capacidad para innovar y adaptarse a sus entornos socioeconómicos; garantizar el reconocimiento social y profesional del profesorado; evaluar los resultados del alumnado y del funcionamiento del sistema como factores imprescindibles para mejorar la calidad de la educación; desarrollar una oferta educativa de las universidades adecuada a las demandas del sector productivo local; e implantar una nueva gobernanza universitaria.

UNA SUBCOMISIÓN "SOBERANA"

A pesar de poner sobre la mesa estos pilares, Méndez de Vigo ha señalado que la subcomisión de Educación, que se creará este jueves en el Congreso, es "soberana para planificar sus trabajos" y ha indicado que lo importante, al final, es "abordar una estrategia consensuada".

Su intención con estas propuestas, según ha señalado, es sentar un marco de debate con el que, tras escuchar todas las voces implicadas en el sector, "se pueda ir construyendo piedra a piedra un edificio sólido, que albergue el sistema educativo español apoyados sobre los cimientos del acuerdo".

Criticado por algunos partidos por esta "intromisión", Méndez de Vigo ha señalado que ha tratado de "introducir temas que están en los programas de PP, PSOE y Ciudadanos". Del mismo modo, y ante la petición de la formación naranja de que el Consejo Escolar del Estado, sea invitado a las reuniones del

pacto, el ministro ha indicado que "son libres de incorporar a quien quieran" porque su puesto no le permite "decir qué tienen que hacer" en la subcomisión, sino sólo esperar a que les llegue el informe que deberán redactar en los próximos meses sobre la situación del sistema escolar y las propuestas para mejorarlo.

EL PACTO DE ESTADO COMO OBJETIVO PRINCIPAL

Para el ministro, el Pacto de Estado "que los ciudadanos reclamaban" será el objetivo principal por el que su departamento trabajará esta legislatura y ha llamado al resto de fuerzas políticas a "actuar en la línea y el espíritu de consenso que dio lugar a la Constitución".

En este sentido, ha declarado que siempre ha abogado por el consenso en materia de Educación "de manera intuitiva, porque la gente lo pedía" e incluso ha señalado que "pasaría la prueba de la hemeroteca" en este aspecto.

Por otra parte, durante su intervención la mayoría de los diputados en la comisión han cuestionado todo el proceso que ha llevado a cabo desde el Gobierno con la aplicación de la LOMCE a pesar del rechazo de los partidos y de la comunidad educativa, unas acusaciones de las que el ministro se ha defendido señalando que él se encontró con una normativa a medio implantar y "debía cumplir la ley".

LA HERENCIA RECIBIDA

Del mismo modo, ha destacado que el Gobierno haya escuchado finalmente lo que quieren en la Cámara y el haber presentado el Decreto Ley para la paralización de las 'reválidas' para evitar el trámite de la proposición de ley aprobada en el Congreso, que tardaría entre 6 y 8 meses "cuando el curso está en plena actividad".

Finalmente, el ministro ha respondido a las acusaciones del portavoz de Educación del PSOE, Manuel Cruz, sobre los recortes realizado por el Gobierno del PP en los últimos años, a lo que Méndez de Vigo ha respondido recordando la herencia positiva.

"Si fuera del PSOE sería más modesto, entiendo que no lo sean los partidos nuevos en la Cámara, pero ustedes tienen historia y cuando me atacan con los recortes, debería entender que lo que ha pasado se debe a la gestión del Gobierno anterior", ha declarado.

El titular de Educación ha negado que a su Ejecutivo le "divierta tener que invertir menos" en esta materia y ha pedido comprensión ante las decisiones que se tomaron "en una situación económica complicada" que "no ha creado" el actual Gobierno.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Un Erasmus necesita 350 euros de media al mes para sobrevivir

Dinamarca e Italia están entre los países europeos más caros; Polonia y Malta, los más baratos. Las ayudas concedidas solo cubren una parte de los gastos básicos. Según los últimos datos, se concedieron 38.200 solicitudes de beca

Eva Ramírez MADRID.

El programa Erasmus lleva casi 30 años cambiando vidas. Gracias a él, miles de alumnos universitarios pueden estudiar un tiempo en otro país diferente al suyo... pero no es gratis. Diferentes organismos conceden becas en concepto de 'ayudas a la movilidad'. Uno de ellos es el Ministerio de Educación.

La cuantía depende del nivel de vida del país de destino, por lo que se establecen tres grupos diferentes, según la cuantía mensual que se otorgará. Para la última convocatoria, que fue la de 2015, se fijaba 400 euros mensuales para los países del primer grupo: Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia o Suecia, entre otros. Para Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, España, Portugal o Eslovenia (entre otros) se fija una cuantía de 350 euros mensuales, y para los del tercer grupo, Bulgaria, Estonia, Malta, Polonia o Hungría, entre otros, la ayuda sería de 300 euros, sin contar que el ministerio puede otorgar otros 100 euros adicionales por varias situaciones, como ser beneficiario de la beca general al estudio o tener discapacidad. Para adjudicarlas, el Ministerio tiene en cuenta criterios como la nota media del expediente, los créditos superados o el nivel de idioma del alumno. Para el curso 2013/2014 recibió más de 46 mil solicitudes de ayuda para el programa, de las que concedió más de 38.200.

El Sepie (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) también concede ayudas que provienen de fondos europeos, pero desde el curso 2014/2015 son incompatibles con las del MEC. Las condiciones son casi idénticas salvo porque la cuantía de la ayuda, que es de 100 euros menos en cada grupo. Comunidades autónomas, ayuntamientos, universidades y bancos también proporcionan ayudas, según los presupuestos de los que dispongan.

Italia fue el país que más Erasmus españoles recibió durante el curso 2012/2013, con un 19,6 por ciento del total, seguido por Francia y Alemania, ambos con un 11,8 por ciento. Carlos Mayoral fue uno de estos alumnos. Hizo su Erasmus en la Università Politecnica delle Marche, en Ancona, durante nueve meses (entre septiembre de 2012 y julio de 2013): "Recibía por parte del Ministerio de Educación 250 euros al mes, la cuantía mínima. En



Más de 46.000 estudiantes solicitan las ayudas del Ministerio de Educación para el programa. ISTOCK

Conocer culturas nuevas, lo mejor para los Erasmus, y lo peor, el coste de la vivencia

"Lo peor fue no contar con demasiado dinero para disfrutar de todo lo que podía hacer, pero repetiría sin dudarlo. Ha sido una prueba de supervivencia y de autodisciplina. Además de poder visitar otros lugares, conocer otra cultura y hacer amigos de otros países, me ha enriquecido personalmente", declara Carlos, algo que apoya Alexis: "Me encantaría repetirlo, fue una experiencia increíble. Lo mejor es

conocer a gente nueva de países diferentes. Me ha cambiado la vida, aprendí muchas cosas sobre las diferentes culturas (me encanta la española) y sobre mí mismo. Pablo cuenta que lo peor fue la soledad que se siente al principio, pero que "ha sido de las experiencias más enriquecedoras de mi vida. Es increíble volver después de ese año a tu ciudad y con tu gente y sentirte alguien completamente diferen-

te. Repetiría, sin duda, si tuviera otra vez 22 años) y es que es algo para vivirlo con cierta edad y en cierto momento vital". "Aprendí a gestionarme sola y con el tiempo y dinero, a adquirir independencia, a ser coherente y responsable con el tema de estar en el extranjero, a fusionar y tolerar culturas totalmente diferentes... Lo peor de toda la experiencia es que se acaba", concluye Lidia.

no de transporte, 20 euros cada tres meses, además del teléfono móvil polaco y el ocio, viajes, salir... En total, en torno a 5.000 euros.

Así, la cuantía de ser Erasmus dependerá del país y del tiempo, pero de media, entre vivienda, comida y transporte, sale por 450 euros mensuales, y a eso hay que añadirle otros gastos como el ocio y las ayudas, que se mueven entre los 150 euros y los 300, por lo que no son suficientes para cubrir la estancia.

El caso español

España es el primer país de Europa en recibir y enviar alumnos Erasmus. Alexis, estudiante francés, lo realizó en la Universidad de La Coruña durante un año: "Recibí una beca Erasmus de 280 euros al mes. Claramente no era suficiente para cubrir la estancia, pero había trabajado todo el verano antes para tener más dinero. También mis padres me ayudaron un poco". Mi habitación alquilada era cara para La Coruña, estaba en el centro (300 euros) y mis otros gastos eran para ocio, comida (100 euros al mes) y transporte público, que era billete mensual por 40 euros. En total gastaba entre 650 y 700 por mes, pero se puede gastar menos y vivir bastante bien en Coruña. Unos amigos míos gastaban 500 por mes, porque alquilaban una habitación muy barata (150 euros), por ejemplo".

LAS AYUDAS VAN DE LOS 300 A LOS 400 EUROS, EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE VIDA DEL PAÍS DE DESTINO Y SE ORGANIZA EN TRES GRUPOS SEGÚN EL COSTE

otras comunidades autónomas hay ayudas extra, pero en Madrid no. Tuve que poner bastante dinero de mi bolsillo, ya que con 250 euros sólo pagaba el alquiler y una parte de las facturas, nada más. Por poco más de 100 euros me compré un abono de autobús para todo el año y gastaba en torno a 200 al mes en la lista de la compra. En total necesité

4.300 euros para todo el curso".

Pablo Martín fue a la Sapienza de Roma durante un curso escolar: "Recibí una ayuda de 220 euros al mes (sumando las ayudas europeas con las estatales) por lo que obviamente no me daba ni para pagar la mitad del piso (por una habitación sencilla pagaba 425). Entre comida (200 euros), cosas para la casa al princi-

pio, transporte (35 euros al mes), material de estudio y ocio, unos 700 al mes. En total, siete mil euros tirando por lo bajo.

Lidia Hernández lo hizo en Lodz, Polonia (que pertenece al grupo de países con menor coste de vida) durante un curso: "Como ayuda recibí 150 euros al mes de la beca Erasmus, más una ayuda de desplazamiento, lo que me cubrió la matrícula de la universidad (unos 1.500 euros) y el alojamiento". Entre sus gastos estaba el alojamiento en residencia por unos 90 euros al mes, la compra, 100 euros al mes, el abo-



▶ 1 Diciembre, 2016

La disputa por el ajustado resultado confirma a Elias y Rubiralta para la segunda vuelta en la UB

Tres recuentos de votos para ser rector

BARCELONA Redacción

El próximo 15 de diciembre tomará posesión del cargo de rector de la Universitat de Barcelona (UB) el candidato que hoy salga elegido en las urnas. La disputa se centra entre el catedrático de Matemáticas Joan Elias y el de Química Orgánica Màrius Rubiralta, que obtuvieron la mayor votación en las elecciones celebradas el pasado lunes 28 de noviembre en la primera vuel-

ta, dejando a cinco candidatos fuera de la liza.

Elias obtuvo el 25,97% del voto ponderado, y Rubiralta, el 25,84%. Se da la circunstancia de que el catedrático de Psicología Joan Guàrdia alcanzó el 25,64%, es decir, veinte centésimas menos que su rival antecesor. Esta piraqueta matemática provocó que el mismo día de las elecciones se recontaran los votos y se volvieron a abrir las actas al día siguiente. Las revisiones no cambiaron

los nombres de los dos primeros contrincantes, pero evidenció que el 75% de los votos se repartían de forma equitativa entre los tres primeros candidatos. Ayer, Guàrdia envió una carta a Elias y Rubiralta proponiendo que se avinieran a una serie de propuestas de su programa electoral a cambio de recomendar el voto. Al cierre de esta edición, ninguno de los dos candidatos aceptó comprometerse. En cambio, Rubiralta sí se avino a integrar en su candidatura al catedrático de Ética Norbert Bilbeny (6,15% del voto).

Por su parte, David Vallespín ganó el 13,77 % de las votaciones, Rafael Franco, el 1,36 %, y Eduardo L. Mariño, el 1,27%.

La participación en la primera vuelta fue del 16% sobre un censo de 63.000 personas. El colectivo de docentes e investigadores (PDI permanente), con un 76%, y el personal de administración y

servicios (PAS), con un 65% fueron los grupos que votaron mayoritariamente en contraste con los estudiantes que se movilizaron en un 10,89%. Pero el voto es ponderado por colectivos. De este modo, el profesorado doctor con

Prorrogado hasta el 2030 el plan Serra Hünter, por el que las universidades podrán contratar profesores

vinculación permanente (2.009 personas) computa el 51% del total; el personal docente e investigador, formado por 4.074 profesores, el 9%; el alumnado, el colectivo más numeroso con 54.645 personas, el 30%; y el personal de administración y servicios (2.270

personas), el 10%. Por otra parte, el Parlament ha aprobado prorrogar el plan Serra Hünter de contratación de profesorado en las universidades hasta el año 2030, con los votos a favor de JxSí, PSC, PPC y C's y las abstenciones de CSQP y la CUP.

Este plan, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre del 2015, permite contratar profesores vía laboral y no funcional. Aunque el proyecto de ley aprobado contempla que la prórroga sea hasta el 2030, el conseller de Empresa i Coneixement, Jordi Baiget, expresó el compromiso del Govern de la Generalitat de introducir una enmienda en la ley de acompañamiento para acortar el plazo hasta el 2020. Habrá dos convocatorias anuales.

Desde que se inició el plan se ha contratado más de 2.000 profesores en las universidades catalanas. ●

Enlaces a noticias digitales

Día VIH

- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/638312/actividades-de-sensibilizacion-con-motivo-del-dia-del-vih>

Premios Sevilla Joven

- <http://www.20minutos.es/noticia/2902279/0/sevilla-actualidad-dalopo-psoriasis-red-workincompany-asociacion-erasmus-premios-sevilla-joven/>